

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

El MLN Tupamaros y los “copamientos de ciudades, una temática a analizar.

Manuel Ruesta.

Cita:

Manuel Ruesta (2019). *El MLN Tupamaros y los “copamientos de ciudades, una temática a analizar. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/380>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título: El MLN-Tupamaros y los “copamientos de ciudades”, una temática a analizar

Autor: Manuel, Martínez Ruesta.

Eje temático: 4, Poder, conflicto y cambio social

Nº y nombre de Mesa: 64. Guerra, conflictos armados y sociedad. Abordajes desde la sociología, las humanidades y las ciencias sociales

Institución de pertenencia: Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

E-mail: manuelruesta@yahoo.com.ar

Resumen

En 1969, habiendo transcurrido siete años desde su conformación, el Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros (MLN-T) emprendió un plan de enfrentamiento sistemático y frontal contra el Estado uruguayo y sus representantes; lo que se conocería como la construcción del “contra poder revolucionario”. Dentro de esta práctica, los “copamientos de ciudades” marcaron un hito en el accionar del movimiento ya que fueron las primeras operaciones en requerir un elevado grado de preparación y despliegue político militar.

Desde dicha perspectiva, la presente investigación buscará reflexionar tanto sobre las implicancias que tuvo a nivel organizativo la construcción teórica del “contra poder” como las particularidades de su puesta en práctica, a partir de los “copamientos”. Para alcanzar estos objetivos, en un primer momento se analizarán los orígenes del “contra poder” y el salto cualitativo que representó para la organización hilvanar estas maniobras; posteriormente se abordará el mensaje que se pretendía transmitir con aquellas acciones. Por último, se examinarán tres casos puntuales -Pando (1969), Paysandú (1971) y Soca (1972)-; haciendo hincapié en las especificidades de sus ejecuciones, los objetivos que perseguían y cuál era el escenario al interior del movimiento al momento en que se llevaron a cabo.

Palabras clave: Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros (MLN-T), “copamiento de ciudades”.

Introducción

El 8 de octubre de 1969, cuarenta y nueve miembros del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros -distribuidos en seis equipos y un coordinador- ocuparon el cuartel de bomberos, pertrecharon armas y telecomunicadores de una comisaria, inhabilitaron la central telefónica, repartieron una proclama y expropiaron tres bancos -Pan de Azúcar, Pando y la República- de Pando; una ciudad ubicada a treinta y dos kilómetros de Montevideo. Todo ello en veinte minutos.¹

A nivel teórico, las “tomas de ciudades” pueden ser inscriptas dentro de un tipo de acción más abarcativa, que Carlos Marighella denomina “ocupación”. Al respecto, el guerrillero brasileño señaló: “las ocupaciones son tipos de ataque llevados a cabo cuando un guerrillero urbano se instala en determinados establecimientos y lugares para una resistencia temporal al enemigo o para realizar algún acto de propaganda [...]. La ocupación es siempre temporal y cuanto más rápida mejor”².

La magnitud y espectacularidad de la acción evidenció un marcado cambio de paradigma dentro del proceder tupamaro y dejó abierta una gran cantidad de incógnitas: ¿Qué propósito perseguían este tipo de maniobras?, ¿Por qué ahora?, ¿Sería la primera de una larga lista de “copamientos” planificados?

En *Actas tupamaras: una experiencia de guerrilla urbana* (1971) libro publicado por la propia organización, se planteó que la operación había perseguido varios fines concretos. Algunos de corto plazo, como propaganda, pertrechamiento y rendir homenaje a Ernesto “Che” Guevara tras dos años de su asesinato; y otros de largo, como hacer una demostración de fuerza y de posibilidades -que alentara la lucha del pueblo y estimulase imitaciones-, a la vez que señalar un camino y una posibilidad con hechos tangibles. Aquella pluralidad de objetivos, es posible de apreciar en *A la opinión pública* (1969), la proclama presentada dicha jornada del 8 de octubre:

Hace unos meses fueron asesinados a mansalva tres estudiantes y un obrero. Ahora ha muerto un trabajador bancario víctima de la saña enfermiza que contra ese gremio han descargado vejesterios envalentonados como Francese después que el conflicto ha terminado. Sólo se busca humillar a esos trabajadores.

La libertad de opinión no existe. Han clausurado diarios, audiciones y partidos políticos; el Parlamento es inútil. Cientos de presos llenan las cárceles y los cuarteles. Se despiden por decreto condenando al hambre a centenares de familias. Los sindicatos y el derecho de huelga son pisoteados, se tortura con la complicidad del Poder Judicial [...]. Montaner fue ministro a pesar de sus negocios con los

¹ Para mayores detalles sobre la operación, véase: MLN-Tupamaros. *Actas Tupamaras*. Tomo 1. Argentina. Eschapiro editor. Colección Mira. 1971; Sasso, Rolando. *La toma de Pando, la revolución joven*. Uruguay. Fin de Siglo. 2005; Labrousse, Alain. *Los tupamaros: Guerrilla urbana en el Uruguay*. Argentina. Editorial Tiempo Contemporáneo. 1971; y Gilio, María Esther. *La guerrilla tupamara*. Uruguay. Casa de las Américas. 1970.

² Marighella, Carlos. “Mini manual del guerrillero urbano”. *Punto Final*. Sección Documentos n° 103 (pp.1-23). Santiago de Chile. 1970. p.14.

vagones de ganado. Charlone y Sanguinetti son ministros a pesar de sus implicancias en las estafas de EFCSA. Peirano Facio vinculado a las maniobras de la banca y de la industria de la carne sigue siendo hombre de confianza de Pacheco [...].

Frente a todo esto hay dos caminos:

Amansarse y tolerar o sublevarse y resistir. Nosotros predicamos y ejecutamos ese segundo camino fieles a Artigas y los Tupamaros que en el pasado pelearon hasta el fin [...]. No hemos ido al extranjero a pedir que nos financien la Revolución, sino que le estamos arrancando al enemigo el dinero para montar el aparato revolucionario que necesitamos. A pesar de la mordaza que nos quieren imponer nuestra voz se seguirá oyendo: por los volantes, por la radio, tomando ciudades enteras como hoy si es necesario.

La lucha recién comienza, será larga y dura. Se la ofrecemos como camino a los que se consideren verdaderos orientales.

Este es el homenaje que hoy ofrecemos, como demostración tangible de que su sacrificio no fue en vano, al gran americano asesinado hace dos años en Bolivia (MLN-T, 1969:1).

La distribución de una proclama en Pando, no fue algo fortuito; a lo largo de la trayectoria tupamara la implementación de proclamas que actuasen de complemento a la acción en sí, fue un proceder muy habitual. Sobre dicha simbiosis acción/proclama, Francisco Panizza afirmó:

La acción entendida como una simple sucesión de hechos materiales no es creadora de conciencia. Lo que puede (o no) crear conciencia es el contenido simbólico que el hecho material conlleva a su receptor [...]. El efecto simbólico no resulta de la acción armada o del comunicado subsiguiente tomados aisladamente, sino de la combinación de ambos en una compleja relación significante.³

Por fuera de la conceptualización y de los objetivos puntuales que persiguió la operación Pando, para comprender cabalmente el sentido y el porqué de ésta, es necesario contextualizarla teniendo en consideración la trayectoria que estaba transitando el movimiento político en armas – como se autodefinía el MLN-T- y el proceder del Estado uruguayo durante aquel período.

En cuanto al movimiento tupamaro, cabe señalar que a lo largo de todo el año 1968 tuvo lugar una reestructuración vinculada a la II Convención Nacional⁴ y al ingreso masivo de nuevos reclutas; que tras las fuertes represiones al movimiento estudiantil y sindical abandonaban la vía pacífica

³ Panizza, Francisco. “Los códigos y símbolos de la épica tupamara”. *Cuadernos del CLAEH*, n° 36. Uruguay. 1986. P. 7

⁴En el transcurso de tres días que duró la misma, se eligieron nuevamente autoridades –Raúl Sendic, Eleuterio Fernández Huidobro, Julio Marenales y Jorge Manera- y se adoptó el centralismo democrático como modelo interno; a su vez, se analizaron las caídas generalizadas de mediados de 1967 y el crecimiento posterior –lo que implicó la conformación de siete columnas, cada una con su sector militar, político y de servicios-, y se trazaron líneas programáticas y estratégicas para estimular las condiciones subjetivas que permitiesen la victoria revolucionaria. Esto último quedó plasmado en el *Documento 2* (enero 1968), en donde se planteó evitar el militarismo –poner cuestiones técnico militares por encima de todo en forma desmesurada, olvidando por completo el sentido especialmente político de su lucha y organización- y el izquierdismo –el infantilismo, la impaciencia, el idealismo de plantearse acción de cualquier tipo y en cualquier momento, perdiendo de vista tanto la realidad interna como externa-; la necesidad de foguearse mediante la acción directa; la importancia de seguir estimulando acciones propagandísticas para concientizar a las masas de las injusticias del régimen y la existencia de la vía armada como el único camino para derrocarlo; y, la posibilidad de que existiese cierta autonomía en el proceder de las células.

como generadora de transformaciones sustanciales. Aquel cambio de etapa es posible de observar en varios enunciados de su *Documento 4* (enero de 1969).⁵

Hasta hoy el MLN se ha dedicado primordialmente a ganar el apoyo mínimo necesario para desarrollarse a nivel de vanguardias, ha ido preparando las condiciones organizativas internas mínimas y ha tratado por todos los medios posibles de modificar la imagen casi exclusivamente policial que el pueblo tenía del Movimiento. Esto es lo que ha pautado los esfuerzos de la Organización y fundamentalmente su acción militar [...] el MLN hoy, ya con lo que tiene, con lo ganado debe **jugar la carta de las masas**. Apostar a las masas antes de que nos hagan polvo lo que tenemos, lo que hemos ganado [...].

En definitiva, si tuviéramos que definir **el salto**, el pasaje a otro nivel de acción diríamos: ahora se trata de actuar en todos los frentes de lucha para lograr un solo objetivo: captar y movilizar al pueblo para y en la lucha armada revolucionaria. [...] Ya no se trata de grandes acciones periódicas, aunque se sigan haciendo, sino de **ataques sistemáticos** donde puedan participar sectores cada vez más amplios de compañeros y de pueblo. (MLN-T, 1969:2-5)⁶

Fruto de aquella impronta se comenzó a pergeñar un momento de mayor desarrollo de la propaganda armada, en donde a partir de acciones se planteaba concientizar a la población de los males que encarnaba la democracia burguesa y la necesidad de implementar la lucha revolucionaria;⁷ propaganda, que cabe señalar se caracterizó por la ponderación y dosificación minuciosamente calculada de la violencia, a la vez que por poseer un estilo “delicado” y un cuidadoso trabajo de preparación.⁸ Impronta puesta de manifiesto en acciones como los asaltos a la financiera Monty (febrero de 1969) y al casino de San Rafael (marzo de 1969), o el atentado a la filial montevideana de la firma *General Motors* (junio 1969); en donde se buscó expropiar los recursos de “la burguesía”, dejar en evidencia los orígenes espurios de éstos y reutilizarlos en pos del proyecto revolucionario.⁹

Por otra parte, si bien la toma de Pando fue sin lugar a dudas fruto de aquella trayectoria, también marcó un parte aguas en cuanto al nivel de las acciones militares -hasta ese momento, tomando en cuenta la cantidad de implicados, el valor simbólico y su repercusión, fue la acción más grande del movimiento-, que comenzaron a adoptar las características propias de la guerra civil; una

⁵ Misma impronta ideológica y estratégica se aprecia en el documento *Diez puntos*, del 14 de agosto de 1969.

⁶ Los resaltados son del autor.

⁷ “Acciones que implantaran en medio de la visibilidad pública algo así como un desafío, un estímulo compulsivo que llevara violentamente a cada componente de la sociedad, al modo de un gran psicodrama colectivo, a un examen y revisión de sus más íntimas, menos formuladas actitudes respecto del orden vigente”. Real de Azúa, Carlos. *Partidos, política y poder en el Uruguay (1971- Coyuntura y pronóstico)*. Uruguay. Universidad de la República. 1988. p. 93.

⁸ Al respecto Rey Tristán planteó: “se cuidaron mucho en sus objetivos y maneras, rechazando formas de violencia indiscriminada o aquella que no tuviera un significado político inscripto en su narrativa [...]. Procuraron imprimir a esa violencia restringida un cierto grado de humanidad, manifiesto en el trato que se daba tanto a los civiles como a policías cuando se veían implicados. Se rehuía el enfrentamiento con las fuerzas policiales o militares en la medida de lo posible y, llegado el caso y si la seguridad lo permitía, se atendía a los heridos”. Rey Tristán, Eduardo. *La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*. España. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 2005. p. 182.

⁹ Para ampliar sobre dichas temáticas, véase: MLN-Tupamaros. *Actas Tupamaros*. Tomo 1. op. cit. y Sasso, Rolando. *Tupamaros. El auge de la propaganda armada*. Uruguay. Fin de Siglo. 2012.

línea de enfrentamiento frontal con el régimen y sus representantes.¹⁰ Puntualmente tras Pando, se evidenció un cambio de actitud por parte del MLN-T -relacionado con el respeto por la vida del enemigo y la moderación de la violencia en general-, a partir del asesinato del agente de policía Carlos Zembrano, en noviembre de 1969; como represalia por su actuación en los sucesos de Pando, en los que éste habría sido responsable de la ejecución de tres tupamaros.¹¹ Desde aquel momento se estableció una estrategia de contraataque y castigo, con el propósito de que el Estado abandonase aquellas prácticas represivas. Dicho acto marcó el paulatino fin de la “violencia cortés”; sería un proceso lento pero continuo que se aceleraría al año siguiente con acciones como los asesinatos del agente de la CIA (Agencia Central de Inteligencia) Dan Anthony Mitrione y el comisario Héctor Morán Charquero, ambos acusados de practicar torturas a presos políticos.

Otro tipo de acción que comenzó a desarrollarse con mayor asiduidad en 1970 -vinculada con el “ataque sistemático al régimen” esgrimido en el *Documento 4*- fue el secuestro de personas dentro de los planes Chanchos y Satán; el primero consistió en un procedimiento de secuestros a figuras destacadas del ámbito nacional e internacional, con el propósito tanto de denunciar a su persona -y lo que ella representaba-, incautar documentos como interrogarlos. Por otra parte, a partir del Satán se secuestraron a políticos y empresarios para fomentar el intercambio por tupamaros encarcelados; a la vez que se buscó aislar políticamente al Presidente Pacheco Areco y establecer las bases del contra poder revolucionario.¹² Es puntualmente desde éste que surgieron las cárceles del pueblo y los tribunales revolucionarios.¹³

Mediante este tipo de prácticas no sólo se secuestraba personas, sino que se estaba en presencia de la construcción simbólica del “poder dual”. Tanto las cárceles del pueblo como los tribunales revolucionarios formaron parte del sistema de justicia popular tupamaro que proyectó constituirse como alterativa y oposición a la justicia burguesa; la cual veían como un órgano parcial, corrupto y cuya única meta era mantener el *statu quo* económico y amedrentar al pueblo rebelde que tratase de fomentar cambios.¹⁴ A aquella práctica con miras a disputarle al Estado el monopolio

¹⁰ Al respecto, véase: Aldrighi, Clara. *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN-T*. Uruguay. Trilce. 2001.

¹¹ Durante “la retirada”, 16 miembros de la organización fueron detenidos y tres asesinados por la Guardia Metropolitana: Jorge Salerno, Ricardo Zabalza y Alfredo Cultelli.

¹² El concepto de “contra poder” o “poder dual”, comenzó a utilizarse en el *Documento 5* (1970), como complemento del “salto” y el “hostigamiento sistemático al régimen”; consignas ya mencionados en documentos anteriores.

¹³ Las cárceles del pueblo fueron el lugar en donde se alojaron a los detenidos. Consistían en espacios estrechos, con comodidades mínimas, ocultas tras fachadas de viviendas familiares o locales comerciales para evitar ser detectadas por las fuerzas de seguridad; siendo la más importante la ubicada en la calle Juan Paullier n° 1192 -Montevideo-. En cuanto a los tribunales, estos eran órganos pluripersonales integrados por miembros de la cúpula directiva de la organización (por razones de seguridad rara vez se presentaban frente a los detenidos). Por otra parte, sus veredictos eran transmitidos al pueblo mediante comunicados, en donde se detallaban los resultados de los juicios, argumentos y condenas. Para ampliar sobre dichas temáticas, véase: Martínez Ruesta, Manuel. “El MLN-Tupamaros y las acciones de secuestro. Los signos tras los actos”. *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*. Vol. 17, N° 67. Argentina. abril-junio 2019. pp.45/58.

¹⁴ En alusión a la idea del “contra poder” y en particular sobre la justicia revolucionaria, la historiadora y ex tupamara Clara Aldrighi sostuvo: “el desafío al Estado se cumplió también en el plano del derecho. El MLN aplicaba formas de justicia alternativa, con sus fuentes de derecho propias, que se querían representativas de la voluntad popular”. Aldrighi, Clara. *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN-T*. op. cit., p. 82.

de la justicia cabe agregarle las fugas masivas de las cárceles que llevaron a cabo los tupamaros,¹⁵ los allanamientos a los domicilios particulares de los integrantes de las fuerzas de seguridad¹⁶ y las “tomas de ciudades”; en donde una parte del área nacional, por un breve lapso de tiempo pasaba a ser “un territorio liberado”.¹⁷ Es decir que al Estado, mediante diversas estrategias y prácticas, se le estaba disputando el monopolio de la justicia, el de la violencia y el control efectivo sobre el suelo oriental; planteaba constituir una institucionalidad paralela y antagónica al Estado burgués, capaz de ejercer poder autónomo en las diferentes esferas sociales que este se desarrollaba .

En alusión a dicha táctica y al vínculo que se buscaba constituir con la población, el documento *Plan Hipopótamo* (1971) afirmaba:

Ya no se trata de ganar su simpatía y sobrevivir: se trata de algo mucho más importante. Se trata de llevarla desde posiciones no revolucionarias y conformistas, hasta posiciones de integración y activa participación en la lucha de liberación, mediante estos dos elementos integradores: una educación política progresiva que se expresa en la comprensión de los nuevos métodos revolucionarios (concientización), y una práctica revolucionaria que esté a la altura de su conciencia política. Ambos elementos forman parte de un proceso único: el proceso revolucionario de un pueblo. Y como tal, contiene etapas que pueden ser aceleradas pero nunca salteadas.¹⁸

En cuanto a los factores exógenos al movimiento que estimularon este salto cualitativo y cuantitativo, la violencia estatal durante el “pachecato”¹⁹ y la crisis económica²⁰ son dos pilares

¹⁵ Los casos más emblemáticos fueron las operaciones Estrella y Abuso. Estrella tuvo lugar el 30 de julio 1971 y consistió en la fuga de 38 presas de la cárcel Cabildo. Por su parte, la operación Abuso ocurrió el 6 de septiembre del mismo año y comprendió la fuga de 106 presos políticos y 5 delincuentes comunes del penal de Punta Carretas. Al respecto, véase: *Actas Tupamaras, tres evasiones: Estrella, Abuso y Gallo*. Tomo 2. Argentina. Editorial Distribuidora Baires. 1973.

¹⁶ Con relación a este tipo de prácticas, en una entrevista realizada para *Prensa Latina*, Urbano (el alias de Mauricio Rosencof) planteó: “Cuando nos planteamos hacer allanamientos en la casa de los agentes de la Policía Política, es una manera de mostrarles a esos mismos agentes y al pueblo, que en la calle hay dos poderes en pugna; que nuestros domicilios pueden ser allanados pero que también pueden ser allanados los domicilios de los agentes de seguridad. Madrugá, Leopoldo. “Tupamaros y gobierno: dos poderes en pugna”. *Punto Final*. Suplemento de la edición n° 116. Chile. 27 de octubre 1970. p. 7.

¹⁷ A una escala menor, el movimiento también implementó las “tomas” de cines, emisoras radiales y fábricas con el fin de transmitir sus mensajes revolucionarios franqueando “la censura de clase”, concientizar e interactuar con la población, y dejar en evidencia la violabilidad de la seguridad estatal. A modo de ejemplo, algunas de las fábricas que se “ocuparon” para transmitir una proclama y estimular una charla dialogada con los operarios, fueron: Cotex (12/10/1970), Niboplast (30/3/1971), CADH S.A (9/3/1972) y Barchestor S.A (20/3/1972).

¹⁸ MLN-T, Plan Hipopótamo. 1971. Disponible en: Junta de Comandantes en Jefe. *La Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*. Tomos 1, segunda parte. Uruguay. 1976. p. 516.

¹⁹ Tras dos gobiernos colegiados blancos consecutivos (1959-1963 y 1963-1967) y la reforma constitucional de 1966 que devolvió al Poder Ejecutivo su formato unipersonal, en marzo de 1967 asumió la fórmula colorada Oscar Diego Gestido -Jorge Pacheco Areco. Gestido ocupó la presidencia desde marzo de 1967 hasta su muerte en diciembre del mismo año; momento en el que fue sucedido por su vicepresidente (1967-1972) lo que dio origen al concepto “pachecato”. En alusión a dicho período, Álvaro Rico sostuvo: “Desde diciembre de 1967 hubo una acción deliberada por parte de un sector de las clases dominantes de enfrentar la crisis amparándose en el aparato del Estado (el gobierno principalmente), para desde allí reestructurar el régimen político tradicional en el Uruguay, reformando hacia el autoritarismo su justificación ideológica, y superar así su crisis de dominación, utilizando el aparato del Estado para disciplinar desde arriba los comportamientos de la sociedad”. Rico, Álvaro. *1968: el liberalismo conservador. El discurso ideológico desde el Estado en la emergencia del 68*. Uruguay. CEU, FHUCE, Banda Oriental. 1989. pp. 8/9.

²⁰ Entre 1962 y 1967, la inflación alcanzó un promedio de 60% anual; llegando a tener picos de 183% entre junio de 1967 y junio de 1968. Mientras que, si entre 1946 y 1955 el crecimiento acumulativo anual del PBI fue del 4,2%, durante el período 1956 y 1973 apenas alcanzó un 0,6%. Aquellos números caben ser enmarcados dentro de una política de corte liberal, que estimuló la liberación del dólar, el congelamiento de salarios, la quita de barreras proteccionistas y de subsidios a la industria nacional; política estimulada por el Fondo Monetario Internacional que precipitó tanto la pérdida de puestos de trabajo como de poder adquisitivo. Al respecto,

inexorables.²¹ Dentro de las prácticas estatales de claro tinte autoritario, que se sucedieron entre la asunción de Pacheco Areco y la “toma” de Pando, cabe destacar el asesinato a manos de la policía de los estudiantes Liber Arce, Hugo de los Santos y Susana Pintos; la implementación reiterada de las Medidas Prontas de Seguridad -recurso constitucional de suspensión de garantías individuales, establecido en el artículo 168 inciso 17 de la Constitución Nacional-²²; la clausura de periódicos y partidos políticos –el Partido Socialista y su periódico *el Sol*, el diario *Época*, el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), entre otros-; el pase por decreto, a la jurisdicción militar de los trabajadores estatales y bancarios en huelga –tras la congelación de haberes-; entre otras medidas de neto corte represivo.²³

Es decir que bajo dichas circunstancias, Pacheco creó la atmósfera subjetiva que transformó a la guerrilla en defensora de los sectores sociales agredidos por las políticas reaccionarias y represivas. Retomando el análisis que Ernesto Guevara realizó en *La guerra de guerrillas*,²⁴ cabe señalar que la dictadura oligárquica se tuvo que quitar sus velos democráticos -desenmascararse- para intentar contener las fuerzas populares; de esta manera el Estado mostró lo que era, una dictadura violenta de las clases reaccionarias, y perdió legitimidad y autoridad frente al pueblo llano. Lo que estimuló el acercamiento de éste a la lucha armada en desmedro de la vía parlamentaria.

En cuanto a la vinculación entre el proceder de Pacheco Areco, la réplica del MLN-T y la respuesta de la población, Jorge Zabalza –importante dirigente tupamaro- afirmó:

Cuando en 1968 Pacheco Areco obligó al movimiento popular a responder a la violencia ilegítima del Estado, el movimiento social y los partidos de la izquierda respondieron con los instrumentos que poseían, pero el MLN-T ya había desarrollado una forma de hacer política -clandestina, ilegal y armada- con la cual se dirigió, acertadamente, a los sectores sociales que resistían y enfrentaban la ofensiva del

véase: Finch, Henry. *Historia económica del Uruguay contemporáneo*. Uruguay. Banda Oriental. 1980, y Nahum, Benjamín. *El fin del Uruguay liberal, 1959-1973*. Uruguay. Banda Oriental. 1994.

²¹ En cuanto al plano internacional, dentro de la multiplicidad de acontecimiento que influyeron tanto el surgimiento como en el desarrollo del MLN-T, se destacaron: la revolución cubana (1959); las interrupciones de los gobiernos democráticos en Argentina, Brasil y Paraguay (1954, 55, 62, 64 y 66); la conformación de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) en 1967; la masacre de Tlatelolco en México y el Cordobazo en Argentina (1968), y los procesos de descolonización en Asia y África. Sin perder de vista la guerra fría, la cual fue un manto que permeó todo el período. En pos de profundizar dichas influencias, véase: Marchesi, Aldo. *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Argentina. Siglo XXI. 2019; Taber, Robert. *La guerra de la pulga. Guerrilla y contraguerrilla*. México. Biblioteca Era, Testimonio. 1967; y Nercesian, Inés. *La política en las armas y las armas en la política: Brasil, Chile y Uruguay 1950-1970*. Argentina. FLACSO Brasil y CLACSO. 2013.

²² De los días 1541 que Pacheco Areco ocupó la presidencia, 1117 los hizo bajo las Medidas Prontas de Seguridad.

²³ Lo que se vivió durante el gobierno colorado de Pacheco Areco fue la exacerbación de un proceso que tendría su cenit durante la dictadura cívico militar (1973-1985) pero que de ninguna manera comenzó en 1967. Al respecto cabe recordar la represión que sufrió la manifestación de los cañeros de Artigas en 1962, el asesinato del profesor Arbelio Ramírez en 1961, y las denuncias -desde principios de la década del sesenta- por casos de torturas en comisarias del interior del país, etc. Todos episodios que quedaron impunes. Véase: Broquetas, Magdalena. *La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966)*. Uruguay. Banda Oriental. 2015.

²⁴ Guevara, Ernesto. *La guerra de guerrillas*. Argentina. Quadrata. 2003.

frente reaccionario. Cuando la sensibilidad popular alcanzó su punto, el MLN-T estaba en condiciones de tomar la iniciativa y ocupar el espacio de la revolución armada [...].²⁵

La “toma de Paysandú”

La acción de Paysandú²⁶ (30/12/71), implicó la “toma” del aeropuerto militar local -situado a 4 kilómetros de la ciudad-, la intervención de radio *Faro del Litoral* para transmitir una proclama, el atraco de la subcomisaria de Constancia -a 10 kilómetros-, y la expropiación de la cantera de calcita del Queguay -de donde se obtuvo explosivos, pólvora, detonantes y mechas-. La operación llevada a cabo por un comando de la columna Leandro Gómez,²⁷ quizás no contó con la espectacularidad de Pando, pero sí con un alto valor político.

Aquella noche el MLN-T puso fin a una tregua de no agresión a las Fuerzas de Seguridad que se había autoimpuesto a fines de 1970, para permitir que los comicios nacionales -realizados el 28 de noviembre de 1971- se llevaran a cabo en un clima de relativa paz.²⁸ Al respecto, la *Proclama de Paysandú* -difundida aquel día- no dejó lugar a dudas:

Al pueblo oriental lo han humillado. Lo humillaron con el hambre y la desocupación, con la estafa electoral, con la cárcel y el encierro, con la tortura y la muerte.

Pero el pueblo oriental, ofendido y humillado responde como respondieron los que antaño se alzaron en cuchillas contra la injusticia. Vivimos días como aquellos que describiera Aparicio Saravia en su carta desde Caraguatá: “Este es el momento de la acción, que suprime toda controversia y encamina a los hombres a la pelea y al sacrificio”.

Es por esta razón que hoy ponemos fin a la tregua que unilateralmente iniciamos antes de los comicios. Ha quedado clara nuestra disposición, una vez más, de agotar todas las instancias para llevar la paz al país. Queda claro también que este camino se reemprende porque el Gobierno no da ni quiere otra salida. Queda, pues, exclusivamente sobre sus hombros la responsabilidad de haber desencadenado esta guerra civil. (MLN-T, 1970:2)

Por fuera de aquel mensaje circunstancial, la “toma” debe ser contextualizada dentro del Plan Tatú; el mismo comenzó a pergeñarse por los detenidos en la cárcel de Punta Carretas,²⁹ a mediados de 1971 –poco antes de la masiva fuga orquestada en la operación Abuso-. El Tatú planteaba

²⁵ Zabalza, Jorge. *La experiencia tupamara. Pensando en futuras insurgencias*. Argentina. Amauta Insurgente Editores. 2016. p. 99.

²⁶ Ciudad ubicada a 380 kilómetros de Montevideo.

²⁷ Héroe blanco de la resistencia de Paysandú al asedio colorado, en 1864.

²⁸ Para aquellas elecciones, plagadas de denuncias de fraude y en las que resultó victoriosa la fórmula colorada Juan María Bordaberry Arocena / Jorge Sapelli, el MLN-T había establecido un apoyo crítico al Frente Amplio (FA); movimiento político que reunió a un abanico de fuerzas que se oponían al histórico bipartidismo blanco/colorado. Como parte de dicho apoyo, estimuló la construcción del Movimiento de Independientes 26 de Marzo (MI26M), espacio político legal dentro del FA. Al respecto, véase: Martínez Ruesta, Manuel. “El 26, cuando el voto no va acompañado de una toma de conciencia pasa a ser apenas una forma pasiva de militancia”. Ponencia presentada en las II Jornadas de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea (RIHALC). Departamento de Historia, FHuC-UNL, Cátedra Historia Americana II. 2018.

²⁹ Tras dos allanamientos policíacos en agosto de 1970, gran parte de la plana mayor del movimiento se encontraba en dicha unidad penitenciaria. Entre los que se destacaban: Eleuterio Fernández Huidobro, Raúl Sendic, Alberto Jorge Candán Grajales, Lucas Mansilla, Efraín Martínez Platero y Samuel Blixen.

establecer en el interior del país un segundo frente de lucha, a partir de la construcción de escondites subterráneos que permitiesen a los tupamaros esconderse antes y después de cada operación emprendida en las ciudades;³⁰ dicha impronta -que imitaba el accionar del tatú carreta- ya había sido realizada con éxito por los vietnamitas en su proceso de descolonización, los revolucionarios de Yemen del Sur y el EOKA (Organización Nacional de Combatientes Chipriotas) en su lucha contra las tropas británicas.³¹

Dicha estrategia, de “pico y pala” como la autodefinían, permitiría descentralizar a la organización, encontrar sitios donde ubicar al cada vez mayor número de clandestinos que integraban el movimiento, crear células que actuaran con gran autonomía, poseer espacios para ocultarse después de realizar una acción en alguna ciudad del interior³² y por último, evitar que el Estado pudiese concentrar todas sus fuerzas represivas en Montevideo. Con respecto a este último punto, el documento *Plan Tatú* sostenía:

Nuestros objetivos en el interior deben ser, por un lado, extender geográficamente la Orga, de forma de crear una maraña de puntos de apoyo y por otro lado, trasladar el panorama de caos que tiene la población, la sensación de que el gobierno ordena histérico pero en realidad no gobierna, procesando acciones de Doble Poder que tengan acogida y comprensión dentro de la mayor cantidad de gente posible en cada zona en particular. (MLN-T, 1971:6)

No hay dos sin tres

“A las 22.50 aproximadamente, señala el comunicado n° 29 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas del 14 de febrero de 1972, un grupo de delincuentes que arribaron conduciendo una camioneta Indio de color azul, atacó la comisaria de la 8ª sección policial de Canelones, sita en la ciudad de Soca, con una granada de mano fragmentaria e irrumpieron en el local con nutridas ráfagas de ametralladora, alcanzando al oficial ayudante y a otros dos agentes que se encontraban en la misma”. Aquel día, cinco grupos de la columna 7 del Plan Collar -dirigida por Henry Engler-, tenían la misión de ocupar el pueblo de Soca; tomar la Comisaria local -con el fin de apropiarse del armamento existente-, destruir la central telefónica de UTE (Usinas y Teléfonos del Estado) -para cortar la comunicación y así aislar la localidad-, y por último emitir una proclama.

³⁰ En alusión a dicha estrategia y en particular a su puesta en práctica durante la “toma de Paysandú”, el *Correo Tupamaro* del 1/1/1971 mencionó: “Hora 20.30: Un comando de la Columna Leandro Gómez vistiendo uniforme del ejército, acantonado en una tapera del kilómetro 405, sale a la carretera y simulando una `pinza`, detiene una camioneta sobre la ruta 3”. (1971:3).

³¹ Al respecto, véase: Taber, Robert. *La guerra de la pulga. Guerrilla y contraguerrilla*. op. cit.

³² “Las ciudades del interior tienen pocas salidas, en la mayoría de los casos son muy fáciles de cerrar. Por otro lado debemos tener en cuenta que cualquier intento de romper ese cerco nos lleva al enfrentamiento directo con las FFAA que hasta estos días hemos procurado evitar”. (MLN-T. *Plan Tatú*, 1971:2). La lectura de dicha cita debe contemplar lo fatídica que resultó para la organización la retirada de Pando.

De los cinco grupos, los primeros tres se encargaron de anular los accesos al pueblo; mientras que el 4º y 5º ingresaron a Soca. El 4º asaltó la central de UTE –ubicada a cincuenta metros de la comisaria-, redujo a dos funcionarios y rompió a hachazos los equipos técnicos. Por último, el 5º -integrado entre otros por Leonel Martínez Platero, Jessie Macchi y Alberto Iglesias Pacheco-,³³ luego de un enfrentamiento con la policía local logró ingresar y allanar la comisaría; tras lo cual salieron a la calle, prendieron una bengala e iniciaron la retirada.³⁴

Si bien, en términos estrictos, lo acontecido en Francisco Soca³⁵ el 13 de febrero de 1972 no puede catalogarse como la “toma de una ciudad” -en primer lugar, por su número de habitantes debe ser definido como pueblo,³⁶ y en segundo porque la acción no contó con la magnitud de Pando o Paysandú-, sin lugar a dudas posee muchos puntos de contacto. Soca no fue un hecho aislado sino que debe ser vinculado tanto con la proclama emitida semanas atrás en Paysandú como con el Plan Collar. En cuanto al primer punto, tras la ruptura del armisticio, el movimiento tupamaro comenzó a realizar acciones tanto de pertrechamiento de armas como de hostigamiento creciente a las Fuerzas de Seguridad; acciones con un alto grado de violencia que claramente evidenciaban un cambio de actitud y un fuerte mensaje al gobierno. Dentro de aquellos actos se destacan el asesinato del jefe de seguridad del penal de Punta Carretas, inspector Rodolfo Leoncino, el 27 de enero; la ocupación de la comisaria de la 27ª sección de Montevideo, el 28 de enero -produciéndose un tiroteo a consecuencia del cual resultó muerto el agente Juan Francisco Godoy y heridos un sargento, un cabo y un agente-; el atentado contra el domicilio del subcomisario de la policía de Montevideo, Oscar Delgado Luzardo, el 2 de febrero; y, el atentado al comisario de la policía de Montevideo, José Pedro Macchi, el 10 de febrero.³⁷ A su vez, otra vinculación es que según el MLN-T, ese día se difundió la misma proclama que en Paysandú.³⁸

En cuanto al Plan Collar, el mismo se redactó en 1971 y consistió en la conformación de una columna -Collar- que tenía como base territorial la periferia de Montevideo, un radio de acción de 70 kilómetros y grupos con relativa autonomía dentro de las zonas asignadas. “La idea era -señaló

³³ Autoproclamado comando Rubén Canziani, en honor al tupamaro abatido por la policía durante el copamiento de la seccional 27, el 28 de enero de 1972.

³⁴ Cabe señalar que sobre lo acontecido aquella noche el MLN-T sólo redactó un párrafo; el cual se encuentra en el documento *Mensaje del M.L.N a los dueños de la mentira* –una de las secciones del *Correo Tupamaro* de febrero de 1972-. En él se puede leer: “Mienten en el parte sobre la ocupación del pueblo de Soca por parte del comando Rubén Canziani, donde se les gritó a los policías que estaban copados, que se rindiesen, que no veníamos a buscar sus vidas, que entregaran las armas. Y los policías se resistieron, obligándonos a actuar”. (MLN-T, 1972:1). Versión posteriormente ratificada por el comunicado n° 516 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, con fecha del 21 de septiembre de 1972; comunicado que por otra parte, desmiente al n° 29, anteriormente citado.

³⁵ Poblado ubicado a 50 kilómetros de Montevideo.

³⁶ El censo nacional de 1963 contabilizó 1535 habitantes en Soca, mientras que en Pando 12976 y en Paysandú superó los cincuenta mil. Información disponible en: <http://www.ine.gub.uy/web/guest/censos-1963-1996>

³⁷ Junta de Comandantes en Jefe. *La Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*. op. cit., pp. 708/709.

³⁸ En oposición a este último punto, el comunicado n° 516 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas y el periódico *El Día* –en su edición del 22 de septiembre de 1972-, sostuvieron que durante la acción no se transmitió ningún tipo de proclama.

Henry Engler- crear una columna ágil que pudiera controlar el `cuello` de Montevideo, para poder, si fuera necesario, aislar a la capital del resto del país”.³⁹

Dentro de las acciones que planeaba llevar a cabo se encontraban: a) el hostigamiento directo con tácticas guerrilleras (emboscadas, trampas y golpes de mando); b) propaganda armada; c) peajes y cobro de impuestos; d) justicia revolucionaria y cárcel del pueblo; e) toma de pueblos y ciudades; f) expropiaciones, etc.⁴⁰

Es decir que continuaba reforzando la perspectiva del “contra poder” o “poder dual”; un hostigamiento sistemático y directo contra el régimen imperante que poseía diversas aristas y frentes de batalla: los secuestros dentro de la lógica de las cárceles del pueblo y los tribunales revolucionarios; la fugas de los tupamaros presos en operaciones como Abuso y Estrella; los allanamientos a domicilios particulares de los “enemigos del pueblo”; las “tomas” de ciudades; y, la disputa territorial, que mediante los planes Tatú y Collar, buscaba extender las zonas de enfrentamiento.

“Poder dual”, que se planteaba ampliar la lucha revolucionaria en tres frentes: el urbano que seguiría siendo la central y por lo cual debía incrementarse aún más; el suburbano -zonas que rodeaban a Montevideo, mediante el Collar- y en el interior por intermedio del Tatú.

Dentro de aquel proyecto de disputa con el Estado, un plan quedó sin poder llegar a ser puesto en práctica, por la previa derrota militar a manos de las Fuerzas Conjuntas a fines de 1972.⁴¹ El Hipopótamo, era un tipo especial de insurrección, teóricamente “la más grande” o “máxima” para alcanzar la toma del poder; “la insurrección de las insurrecciones”: “tomar” la ciudad de Montevideo.⁴² La puesta en práctica de éste dependía de la concreción de tres pasos previos: 1) la construcción del aparato organizativo mínimo e instalación del “foco” guerrillero (etapa 1966-1968); 2) el establecimiento del “doble poder” o “poder paralelo” (1970-1971); 3) la alternativa popular al poder.

El plan Hipopótamo, junto con el Tatú y el Collar constituían una trilogía que desembocaría finalmente, conforme con la teoría leninista, en una situación definitivamente revolucionaria; que

³⁹ En Aldrighi, Clara. *Memorias de insurgencia. Historias de vida y militancia en el MLN-Tupamaros. 1965-1975*. Uruguay. Banda Oriental. 2009. p.191.

⁴⁰ Documento *Plan Collar*, decomisado por las Fuerzas Conjuntas en abril de 1972, y disponible en: Junta de Comandantes en Jefe. (1976). *La Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*. op. cit., pp. 506/512.

⁴¹ Sobre las características y factores que estimularon dicha debacle, véase: Torres, Jorge. *Tupamaros. La derrota en la mira*. Uruguay. Fin de Siglo. 2002, y Debray, Régis. *Las pruebas del fuego. La crítica de las armas*. Tomo 2. España. Siglo XXI. 1976.

⁴² “Para ser gráficos, pensamos que sería bueno plantearse preguntas como éstas: ¿qué distancia político militar hay entre una acción como la de Pando y una similar en Montevideo?, ¿Cuántos hombres se necesitan?, ¿Cuántas armas?, ¿Cuántos explosivos y armas de fabricación casera?, ¿qué estructuras orgánicas?, ¿Cuánto tiempo necesitamos para mover la organización hacia uno o varios objetivos? Anexo del Plan Hipopótamo, disponible en: Junta de Comandantes en Jefe. (1976). *La Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*. op. cit., p. 512.

conduciría al movimiento rumbo a la victoria final, la toma del poder, su objetivo estratégico central.

Palabras finales

Las “tomas de ciudades”, por fuera de su grado de planificación y espectacularidad, tuvieron la particularidad de aunar diversos objetivos tanto de corto como de largo plazo; propaganda, pertrechamiento, disputa territorial y simbólica frente al Estado, demostración de fuerza, etc. A su vez, en pos de que dichas prácticas tuviesen la repercusión esperada, el MLN-T las complementó con proclamas aclaratorias que buscaban sortear la censura estatal.

Por otra parte, si bien cada “toma” poseía objetivos y metas contextuales, como se intentó demostrar en la presente ponencia, las tres acciones analizadas no fueron hechos aislados, fortuitos e impulsivos, sino el resultado de largos procesos de planificación que tenía como meta final la consolidación del “contra poder revolucionario”. Con Pando (1969) se dio inicio al “salto cualitativo” enunciado en el *Documento 4*; Paysandú (1971) ejemplificó el alcance del Plan Tatú y el abandono del armisticio electoralista, mientras que Soca (1972) expresó el intento por extender la lucha revolucionaria hacia las áreas suburbanas, mediante el Collar.

Acciones que a su vez reflejaron el auge de la represión orquestada por el “pachecato” (1967-1972) contra los movimientos estudiantiles, sindicales y los partidos opositores. Tras los asesinatos de Pando a manos de la policía, el proceder “cortés” de los tupamaros se comenzó a corroer; el ataque sistemático y continuo al régimen implicó un cambio de estrategia: el establecimiento del “contra poder” o “poder dual” (*Documento 5*, de 1970). Aquella institucionalidad paralela implicó varios frentes estratégicos como el plan Satán –cárceles del pueblo y tribunales revolucionarios-, las operaciones Abuso y Estrella, los allanamientos a domicilios particulares de los “enemigos del pueblo”, los “copamientos” de cines, radios y fábricas, y las “tomas de ciudades”, entre otros ejemplos.

La victoria revolucionaria, encarnada en el plan Hipopótamo, no llegó a producirse; pero sin lugar a dudas aquello no le quitó relevancia al importante rol político y militar que tuvieron las “tomas de ciudades” en el proceso revolucionario tupamaro.

Bibliografía consultada

- Aldrighi, Clara. *Memorias de insurgencia. Historias de vida y militancia en el MLN-Tupamaros. 1965-1975*. Uruguay. Banda Oriental. 2009.

------. *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN-T*. Uruguay. Trilce. 2001.

- Broquetas, Magdalena. *La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966)*. Uruguay. Banda Oriental. 2015.

- Debray, Régis. *Las pruebas del fuego. La crítica de las armas. Tomo 2*. España. Siglo XXI. 1976.

- Finch, Henry. *Historia económica del Uruguay contemporáneo*. Uruguay. Banda Oriental. 1980.

- Gilio, María Esther. *La guerrilla tupamara*. Uruguay. Casa de las Américas. 1970.

- Guevara, Ernesto. *La guerra de guerrillas*. Argentina. Editorial 21. 2003.

- Junta de Comandantes en Jefe. *La Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*. Tomo 1, segunda parte (pp.373-782). Uruguay. 1976.

- Labrousse, Alain. *Los tupamaros: Guerrilla urbana en el Uruguay*. Argentina. Editorial Tiempo Contemporáneo. 1971.

- Madrugí, Leopoldo. "Tupamaros y gobierno: dos poderes en pugna". *Punto Final*. Suplemento de la edición nº 116. Chile. 27 de octubre 1970. pp. 1/12.

- Marchesi, Aldo. *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Argentina. Siglo XXI. 2019.

- Marighella, Carlos. "Mini manual del guerrillero urbano". *Punto Final*. Documentos. Nº 103. Martes 28 de abril de 1970. Chile. 1969. pp.1/23.

- Martínez Ruesta, Manuel. "El MLN-Tupamaros y las acciones de secuestro. Los signos tras los actos". *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*. Vol. 17, Nº 67. Argentina. Abril-junio 2019. pp. 45/58.

------. "El 26, cuando el voto no va acompañado de una toma de conciencia pasa a ser apenas una forma pasiva de militancia". Ponencia presentada en las II Jornadas de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea (RIHALC). Departamento de Historia, FHuC-UNL/ Cátedra Historia americana II. 2018.

- MLN-Tupamaros. *Actas Tupamaras*. Tomo 1. Argentina. Eschapiere editor. Colección Mira. MLN-Tupamaros. 1971.

----- . *Actas Tupamaras, tres evasiones: Estrella, Abuso y Gallo*. Tomo 2. Argentina. Editorial Distribuidora Baires. 1973.

- Nahum, Benjamin. *El fin del Uruguay liberal, 1959-1973*. Uruguay. Banda Oriental. 1994.

- Nercesian. Inés. *La política en las armas y las armas en la política: Brasil, Chile y Uruguay 1950/1970*. Argentina. FLACSO Brasil y CLACSO. 2013.

- Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, comunicado n° 29. Uruguay. 1972.

- Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, comunicado n° 516. Uruguay. 1972.

- Panizza, Francisco. “Los códigos y símbolos de la épica tupamara”. *Cuadernos del CLAEH*, n° 36. Uruguay. 1986.

- Real de Azúa, Carlos. *Partidos, política y poder en el Uruguay (1971- Coyuntura y pronóstico)*. Uruguay. Universidad de la República. 1988.

- Rey Tristán, Eduardo. *La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*. España. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 2005.

- Rico, Álvaro. *1968: el liberalismo conservador. El discurso ideológico desde el Estado en la emergencia del 68*. Uruguay. CEU, FHUCE, Banda Oriental. 1989.

-Sasso, Rolando. *Tupamaros. El auge de la propaganda armada*. Uruguay. Fin de Siglo. 2012.

----- . *La toma de Pando, la revolución joven*. Uruguay. Fin de Siglo. 2005.

- Taber, Robert. *La guerra de la pulga. Guerrilla y contraguerrilla*. México. Biblioteca Era, Testimonio. 1967.

- Torres, Jorge. *Tupamaros. La derrota en la mira*. Uruguay. Fin de Siglo. 2002.

- Zabalza, Jorge. *La experiencia Tupamara. Pensando en futuras insurgencias*. Argentina. Amauta Insurgente Ediciones. 2016.

Documentos del MLN- Tupamaros

- *Documento 2.* 1968.
- *A la opinión pública.* 1969.
- *Diez Puntos.* 1969.
- *Documento 4.* 1969.
- *Documento 5.* 1970.
- *Plan Tatú.* 1971.
- *Plan Hipopótamo.* 1971.
- *Proclama de Paysandú.* 1971.
- *Correo Tupamaro.* Febrero 1972.